

PD4. EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA MOVILIDAD DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO

OBJETO

Garantizar la calidad de la movilidad de los programas de doctorado mediante el seguimiento de las estancias de los doctorandos y la evaluación de los resultados.

ALCANCE

Todos los Programas de Doctorado de la Universidad de Cantabria regulados por el RD 99/2011.

RESPONSABLES

Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Vicerrectorado de Doctorado
Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria (EDUC)
Comisión de Calidad de la EDUC

REFERENCIAS

Criterios y directrices para la Garantía de Calidad en el EEES. ENQA (2004 y 2015).
RD 1393/2007
RD 99/2011
Normativa de los Estudios de Doctorado de la Universidad de Cantabria
PROGRAMA VERIFICA

DESARROLLO

La Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria (EDUC) es la encargada de recoger la información sobre los doctorandos que, a lo largo de cada curso académico, participan en programas de movilidad (nombre, apellidos, correo electrónico y fechas de inicio y finalización de la estancia). Esta información es remitida al Área de Calidad, que será la encargada de gestionar la cuestación de los participantes.

Una vez finalizada la estancia, el Área de Calidad enviará al correo institucional del doctorando un correo electrónico con la invitación a participar en la encuesta. El Área de Calidad es la encargada de procesar toda la información que se genere. Esta información será remitida a la Comisión de Calidad de la EDUC.

La Comisión de Calidad de la EDUC será la encargada de analizar anualmente toda la información sobre las estancias de movilidad y de proponer acciones de mejora, en caso de ser necesarias.

El documento para la recogida de la opinión del doctorando sobre su estancia de Movilidad es el documento PD4-1-1.

Para facilitar el análisis de la movilidad de los doctorandos en los programas de doctorado se establecen los siguientes indicadores:

- Tasa de participación (nº de doctorandos del programa que han realizado estancias de movilidad internacional superiores a un mes/nº de doctorandos matriculado en el programa).
- Tasa de participación (nº de doctorandos del programa que han realizado estancias de movilidad nacional superiores a un mes/nº de doctorandos matriculado en el programa).
- Tasa de rendimiento (nº de doctorandos que consiguen la mención internacional/nº de doctorandos que realizan estancias de movilidad).
- Destino de la movilidad.
- Número de quejas, reclamaciones y sugerencias recibidas en relación a los programas de movilidad/Nº de estancias realizadas.
- Grado de satisfacción de los doctorandos con el programa de movilidad.

Una vez cada 4 años, la Comisión de Calidad de la EDUC llevará a cabo un análisis conjunto de los programas de movilidad atendiendo, al menos, a los siguientes criterios:

- Información relativa a las tasas de participación y rendimiento de los programas de movilidad, llevando a cabo análisis comparativos entre los Programas de Doctorado de la Universidad.
- Universidades de destino con el fin de detectar las más demandadas por los doctorandos y analizar las causas.
- Grado de satisfacción de los doctorandos participantes con los programas de movilidad.
- Análisis de las quejas, sugerencias y reclamaciones recibidas durante todo el periodo.

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

GRUPO DE INTERÉS	FORMA DE PARTICIPACIÓN
EDUC	Recopila la información sobre los doctorandos que cada curso académico participan en programas de movilidad.
Área de Calidad	Envía las encuestas a los doctorandos, procesa los resultados y los envía a la EDUC y a la Comisión de Calidad de la EDUC.
Comisión de Calidad de la EDUC	Analiza los resultados de las encuestas y plantea acciones de mejora, en caso de ser necesarias.

REGISTROS DEL PROCEDIMIENTO

PROCEDIMIENTO	REGISTROS	RESPONSABLE DE LA CUSTODIA	TIEMPO DE CONSERVACIÓN
PD4-1-1 – Encuesta del doctorando sobre la estancia de movilidad	Resultados de la encuesta de movilidad.	EDUC	6 años

INFORMACIÓN PÚBLICA

ELEMENTO DEL SGIC	FORMA DE INFORMAR
Resultados de la evaluación de la calidad de la movilidad de los Programas de Doctorado	Informe Final del SGIC de los Programas de Doctorado.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN: INDICADORES

IDENTIFICADOR	DEFINICIÓN	PERIODO DE CÁLCULO	RESPONSABLE
IND-PD4-1a	Nº de estancias de movilidad nacional, por programa de doctorado.	Curso académico	EDUC
IND-PD4-1b	Nº de estancias de movilidad internacional, por programa de doctorado.	Curso académico	EDUC
IND-PD4-1c	Grado de satisfacción de los doctorandos con la estancia de movilidad.	Curso académico	EDUC